



AYUNTAMIENTO DE
TORRE DE MIGUEL SESMERO
06172 BADAJOZ

MEDIDAS SOCIALES Y ECONÓMICAS **EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA PANDEMIA PARA** **EL AÑO 2021.**

Debido a la crisis sanitaria global en la que estamos inmersos y su posterior crisis económica, el equipo de gobierno local lleva trabajando mucho tiempo en la adopción de posibles medidas tanto económicas como sociales, que sirvan para aliviar las consecuencias de esta pandemia a empresas y habitantes de nuestro pueblo.

Algunas de estas medidas son **prorrogadas del año 2020** debido a que seguimos padeciendo las consecuencias de esta horrible pandemia.

Durante este año, son muchos los momentos que hemos vivido. Sobre todo duros, muy duros por las pérdidas humanas irreparables a consecuencia del virus que en nuestro pueblo hasta septiembre del 2020 no llegó, pero desde entonces nos ha golpeado muy fuerte.

El pasado mes de enero se produjo un brote en nuestra residencia provocando una difícil situación tanto para residentes como para trabajadoras que veían peligrar su salud, habiéndose mantenido libres del virus hasta entonces.

Su enorme trabajo e implicación hicieron que la situación revertisese

Para la Corporación Municipal de Torre de Miguel Sesmero, las prioridades son la salud y la seguridad de las personas. **Atender y dar respuesta a las personas más vulnerables y recuperar la actividad económica**, están siendo nuestras prioridades desde que comenzara la pandemia. Durante este tiempo, hemos escuchado a empresas de los sectores más afectados, los hemos apoyado y acompañado en esta época de incertidumbre e inestabilidad.

Son muchas las inquietudes que tenemos ya que estamos ante una situación nunca antes conocida y para la que no estábamos preparados, pero desde marzo del 2020 hemos intentado y seguiremos haciéndolo, responder de la manera más eficiente y rápida posible tomando medidas duras de restricciones secundadas por la Junta de Extremadura y otras decisiones de la corporación debido a la situación por la que el pueblo atravesara en ese momento.



AYUNTAMIENTO DE
TORRE DE MIGUEL SESMERO
06172 BADAJOZ

Hay que reconocer a trabajadores municipales y del centro especial de empleo que se han mostrado dispuestos y disponibles en todo momento en aras del correcto y adecuado mantenimiento de nuestras instalaciones, infraestructuras y servicios.

Se han organizado todo tipo de iniciativas, actividades, campañas para intentar hacer más amena la situación y superar la grave crisis que nos aborda. **Seguiremos adaptándonos a esta situación para poder tener una motivación y permanecer unidos en esta complicada situación que nos ha tocado vivir.**

Estas son **las medidas adoptadas para este 2021 por el equipo de gobierno local:**

- **MEDIDAS SOCIALES Y DE PROTECCIÓN FRENTE AL VIRUS**

- Apoyo a través de los servicios sociales, de **compra a domicilio de alimentos y medicinas a los más vulnerables, personas mayores, confinadas o con positivo en Covid.**

También la **entrega de comida a domicilios** desde la Residencia, a usuarios adscritos al servicio y que lo soliciten a los Servicios Sociales Municipales.

- **Entrega de vales para la compra de bienes de primera necesidad** a personas que estén sufriendo las consecuencias económicas de la pandemia.
- **Agilización en la contratación de 15 días en la bolsa de emergencia social a personas que necesitan ayuda.**
- Ofrecemos en colaboración con la Junta de Extremadura, **la ayuda de mínimos vitales para la ayuda de luz, agua, gas etc.**
- **Entrega de equipos de protección a personas** que por su patología o enfermedad o cualquier otra circunstancia, tiene que ir al hospital.



AYUNTAMIENTO DE
TORRE DE MIGUEL SESMERO
06172 BADAJOZ

- **Desinfección de edificios públicos, espacios y lugares especialmente vulnerables y transitados en momentos puntuales.**
- **Campañas de reparto de mascarillas a la población en general, y a los más pequeños** en el colegio.
- Compra de **12 purificadores de aire** en el mes de noviembre para las aulas de **nuestro colegio**.
-
- **MEDIDAS ECONÓMICAS Y DE PROTECCIÓN FRENTE AL VIRUS**
 - **Entrega de mascarillas y equipos de protección a todos los habitantes del pueblo**, mascarillas para adultos y para los más pequeños y un kit de gel desinfectante y mascarillas para colectivos vulnerables. **INVERSIÓN TOTAL: 10.000€.**
 - **Adquisición de equipo de desinfección para edificios públicos, y negocios del pueblo con atención directa al público** que lo soliciten así como desinfección interna de vehículos de empresas que lo soliciten. **2.000 €.**
 - **Entrega de instrumentos de información y protocolos a negocios, mamparas de metacrilato, y equipos de protección (pantallas, gel hidroalcohólico, limpieza de vehículos de empresa...)** INVERSIÓN TOTAL: **4.000€**
 - **Ayuda económica directa a la residencia- centro de día** para apoyar en el brote declarado en enero, **además de apoyo en la desinfección interna a través de una empresa homologada en 5 ocasiones: 5.125€**
 - **Exención del pago de veladores a todos los bares de la localidad hasta el 31 de diciembre de 2021.**
 - **Exención del pago de ocupación de mercadillo hasta el 31 de diciembre de 2021.**



AYUNTAMIENTO DE
TORRE DE MIGUEL SESMERO
06172 BADAJOZ

- **En el 2020 se aprobó la bajada de la contribución en rústica** al tipo impositivo 0.70%, anteriormente a 0.90%, y así compensarla con la contribución en urbana que se encuentra al 0.55%. **INVERSIÓN DE 5.476.44€**
- **Se elaborará un plan extraordinario de empleo a jóvenes menores de 30 años titulados superiores** (ciclos formativos de grado superior y grados universitarios) que estén en desempleo. **INVERSIÓN: 30.000€**

Además de este plan, **desde la empresa pública La Calaverna 2016, S.L.U. se contratará en campaña, a peones agrícolas como cada año, dando preferencia al colectivo femenino por la dificultad de conseguir las peonadas agrarias para generar una prestación.**

También queremos ofrecer **una oportunidad laboral a personas con discapacidad**, por lo que a través del **Centro Especial de Empleo**, se ofrecerá de manera extraordinaria, y para apoyo en tareas municipales, 3 peones de usos múltiples durante 2 meses. **INVERSIÓN: 6.648€**

Estas medidas son las adoptadas por el equipo de gobierno local. Medidas que podrán ser aumentadas y/o prolongadas en el tiempo, dependiendo de la situación de la pandemia y de las necesidades de vecinos y vecinas de Torre de Miguel Sesmero.

En Torre de Miguel Sesmero, 5 de abril de 2021.

La Alcaldesa



Fdo.: Beatriz González Fernández